

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3634 *JOAQUÍN ARBESÚ FERNÁNDEZ*
RAFAEL GONZÁLEZ ALONSO
GONZÁLEZ ALONSO, R.
Y ARBESÚ FERNÁNDEZ J., C.B
E INEL MANTENIMIENTO, C.B.

Doña María Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 26/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Guillermo Álvarez Fernández contra las empresas Joaquín Arbesú Fernández, Rafael González Alonso, González Alonso R. y Arbesú Fernández J., C.B. e Inel Mantenimiento, C.B., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25 de enero de 2010 auto por el que se declara a las entidades ejecutadas en situación de insolvencia parcial por importe de 3035,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010357-1